

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Juésves 31 de Mayo de 1877.

Núm. 12,201.

CADIZ 31 DE MAYO.

Las prisiones hechas en Madrid han revelado la existencia de maquinaciones ocultas para alterar el orden público en sentido revolucionario.

Las noticias de los periódicos y otras que nosotros tenemos corroboran estas sospechas que se halla de acuerdo con ciertas alarmas infundadas que intencionalmente se hacen cundir en determinadas poblaciones.

Digalo, sino, la que hubo en Madrid el Domingo último, según verán nuestros lectores en unas líneas de *La Política* y de *La Correspondencia*, que copiamos en este mismo número.

Cartas de Pamplona que hemos tenido ocasión de leer hablan de que en la madrugada del día 26 del corriente se celebró allí junta de jefes militares, convocada por el capitán general y en ella se dió cuenta de comunicaciones anunciando que cierto general de opiniones avanzadas que ha tiempo anda errante y fugitivo en busca de aventuras, debía estar oculto en Navarra conspirando. Adoptáronse medidas de precaución y seguridad que no creemos deber decir por falta de autorización para ello.

Llega también á nuestras manos *El Español* de Sevilla de ayer y leemos en sus columnas estas líneas que merecen llamar la atención.

«Días hace que en Sevilla, existen rumores de trastornos inminentes, aventurándose noticias y pronósticos que demuestran claramente los deseos de los perturbadores de oficio. No damos ninguna importancia á semejantes absurdos, razón por la cual hasta hoy hemos guardado silencio; y si lo rompemos, no es por causar alarma ni infundir pavor á las gentes pacíficas y sensatas; es con el solo objeto de que los promovedores de esas alharacas sepan que el Gobierno los conoce y que no los pierde de vista.

Es una ilusión y una candidez figurarse que nos hallamos en aquellos días en que impunemente se trastornaba todo el orden social, y se encumbraba el de mayor audacia hasta las mas elevadas regiones del poder. El Gobierno que hoy rige los destinos de la nación es serio, fuerte y justo, y no tolerará que España vuelva á ser juguete de ambiciosos y soberbios, ni el ludibrio de los países civilizados. Muy pocos, en escaso número son los que se agitan, y ningún temor se abriga, no ya de que triunfen, sino de que causen el mas pequeño trastorno; mas por decoro de la nación y para evitar á la generalidad toda zozobra, tan luego como diesen el primer paso por la resbaladiza senda de sus locas aventuras, caerían al precipicio que ellos mismos habrían abierto á sus pies.

Es una ignominia, es una iniquidad que cuatro descontentos que conninguna clase de gobierno se las avienen, á ménos de ser ellos quienes lo constituyan, no desistan de tener al país en jaque, haciendo temer de continuo los desórdenes y algaradas tan frecuentes durante el período de la revolución.

Las autoridades que conocen por sus nombres y circunstancias á los conspiradores, velan sin descanso porque no se turbe el reposo público, mas si á pesar de todo se diera un paso ó se lanzara un grito sedicioso, inexorablemente se cumpliría la ley, y con lágrimas de sangre llorarian su falta los que para vivir no reconocen otros medios que las revueltas y la anarquía.

Nuestros lectores no deben impresionarse ni dar importancia á tan absurdos rumores: tengan la firme persuasión de que, como ya hemos dicho, la autoridad no pierde de vista á los perturbadores, y está dispuesta á desbaratar sus planes desde el primer instante en que intentasen ponerlos en práctica.»

Todo esto, y lo que dicen los periódicos

de Madrid sobre la cuestión de orden público, nos parece motivo bastante para creer que en efecto la gente revolucionaria se mueve estos días, apesar de su notoria impotencia, con el temerario propósito de envolvernos otra vez en esa larga serie de desdichas del período revolucionario, que está fresca todavía en nuestra memoria.

Como hace observar un apreciable colega de Madrid, antes de la revolución de 1868 los partidos políticos mas avanzados podían hacerse ilusiones sobre la eficacia de sus procedimientos y de sus doctrinas para desarraigar abusos y corregir males antiguos que entonces tanto se ponderaban. Aun entre las personas imparciales y desapasionadas habia muchas que aceptaban sin gran repugnancia la idea de un ensayo de las utopías democráticas, acariciando quizás la esperanza de que la tempestad política que se veía venir purificase la atmósfera y mejorase en último resultado la situación del país.

Pero todos hemos sido testigos de lo que han hecho en el poder los partidos avanzados y cómo la influencia de sus doctrinas sirvió solamente para traernos la guerra civil y la anarquía, para matar el crédito, arruinar la Hacienda, aumentar en vez de extinguir los abusos de todo género, y sumirnos, en fin, en desventuras sin cuento, hasta el punto de tener que sufrir ignominias de que tal vez no habia ejemplo en nuestra historia.

¿No ha de bastar esa triste experiencia para que todo el mundo abra los ojos y vea claramente lo que puede esperarse de los conspiradores de hoy? ¿Quién ha de ser tan torpe que no juzgue por lo pasado del porvenir con que nos brinda la revolución?

«Aquí, dice con harta razón *El Tiempo*, no hay ya excusa ni pretexto de ningún género, sino la premeditación del criminal, que calcula con toda frialdad los efectos de su delito, y lo comete á pesar de esto sin escrúpulo. Son unos caballeros particulares, que obran por su propia cuenta, y que, por mandar, por llenarse de la más falsa y censurable de las glorias, de dignidades y de riquezas, no temen afrontar la insigne vergüenza de pasar á los ojos de la asombrada Europa y de su patria como unos aventureros sin principios, sin decoro ni conciencia política, que, ganosos de mando, respirando sólo ambición, odio y venganza, no vacilan en herir el corazón de su madre, y entregarla fatalmente á convulsiones y dolores sin término, y al cabo, según todas las probabilidades, á la dominación y á la esclavitud extranjera.»

Afortunadamente, el orden público está hartamente asegurado para que puedan inspirarnos temor alguno las maquinaciones de unos cuantos ambiciosos. Por ellos, mas que por el país, deseamos que no se espongan insensatamente á un severo escarmiento.

El Domingo se despacharon á su gusto en Madrid los inventores de noticias de sensación, y la política de los rumores, de las alarmas y los pronósticos terribles llegó á su grado máximo, aunque por desgracia para los alarmistas y por fortuna para el país, sus esfuerzos para llevar la intranquilidad á los ánimos fueron de todo punto infructuosos. Oigamos á *La Política*:

«Desde por la mañana, dice, al salir

á la calle el ciudadano pacífico, tropezaba con un corredor de comercio que le decía al oído: compre Vd. víveres para una semana, porque la perturbación del orden se anuncia para hoy y va á ser terrible.—¡Y yo que pensaba salir hoy al campo!—No haga Vd. tal desatino: al contrario, enciérrase en su casa despues de haber comprado provisiones y aguarde los sucesos. Afortunadamente tiene Vd. en su calle una tienda de ultramarinos bien surtida.

Mas adelante se hallaba acometido el ciudadano susodicho por un amigo que le hablaba al oído, despues de mirar á todas partes, y le decía: Hoy es la gorda: se han cortado todos los telégrafos; se sabe sin embargo, por telegrama, que se han levantado diez provincias á las órdenes del general X, el cual no puede ménos de estar en combinación con Y y con Z.—¿Qué me cuenta Vd.!—Lo que Vd. oye: lo sé de buena tinta: los ministros están en Consejo deliberando si deberán presentar ó no la dimisión: Fulano ha sido llamado á Palacio.—Mire Vd. no sea falsa la noticia, como la de anteayer, que se anunció una conferencia del rey con el presidente del Congreso, y luego resultó que no hubo tales carneros.—No lo dude Vd.: me lo acaba de decir un íntimo amigo de otro que ve diariamente al llamado.

Estas noticias, pasando de boca en boca, fueron aumentándose como bola de nieve, y á última hora, al decir de los noticieros, los ejércitos insurrectos eran más numerosos que los de Pentapolin, el del arremangado brazo, y su movimiento envolvente más formidable que el de los alemanes sobre Sedán ó sobre Metz. En cuanto al gobierno, ya apenas se hablaba de él: se le contaba con los muertos, como á la situación, á las instituciones, etc., etc.

«¿Qué habia en todo esto de verdad? ¿No habia en todo esto de verdad? desearse impotentes de algunos aficionados. Por más que los inventores de alarmas dieron rienda suelta á su imaginación, no consiguieron turbar la apacible calma que ayer mostró la generalidad del público. Los paseos, los espectáculos, los sitios de reunión estuvieron concurridísimos: lo sereno y templado del tiempo, la perfumada brisa del campo convidaban á la expansión y al solaz, y el público se entregó con toda confianza al placer del descanso y á la alegría de los espectáculos y paseos, seguro de que ningún suceso extraordinario podría venir á turbarlos ni ayer ni en adelante.»

También la *Correspondencia* desmiente en los términos siguientes las noticias malignamente esparcidas el Domingo:

«Los aficionados á noticias de sensación se esfuerzan por mantener viva la agitación, con motivo de las medidas adoptadas por el gobierno para garantizar la tranquilidad pública. Raro es el día en que no echan á volar alguna noticia de efecto en los cafés ó en otros puntos, pero sus esfuerzos se estrellan en la incredulidad general, resultado de la confianza que inspira la vigilancia del gobierno. Son, pues, sus invenciones y sus esfuerzos insuficientes y no logran otra cosa que ponerlos diariamente en ridículo, pues la hilaza es demasiado grosera para que nadie caiga ya en el lazo.»

Según observa otro periódico lo único que han conseguido los voceadores de noticias falsas ha sido llevar la perturbación á la Bolsa, haciendo descender el consolidado á 10'80. Los mismos alarmistas vendrán despues atribuyendo la baja al gobierno.

Varios é importantes fueron, al decir de *La Correspondencia*, los asuntos que se trataron en las cinco horas que estuvo reunida el Domingo último la Junta del partido moderado histórico. En ella se dió cuenta de la constitución de 11 comités en provincias; de las comunicaciones recibidas pidiendo instrucciones para cons-

tituir otros, de la conducta que deben observar en el Congreso los diputados que representan á dicho partido en las próximas discusiones sobre presupuestos, ley electoral y de imprenta. Se discutió ampliamente y se acordaron las bases de una nueva circular á los comités de provincias, dando nuevas y concretas instrucciones respecto á la constitución de comités locales ó en poblaciones subalternas, y acordó la Junta reunirse de nuevo el Domingo próximo.

El Globo dice que el presidente del Consejo de Ministros celebró el Domingo una larga é importante conferencia con el Sr. Conde de Chestre. La noticia no es exacta, por la sencilla razón de que el Sr. Conde de Chestre no se encuentra en Madrid, sino en Segovia.

A quien visitó el señor presidente del Consejo de Ministros fué al Sr. D. Alejandro de Castro, á quien no habia visto desde su regreso de Portugal, por haber impedido sus padecimientos á éste último salir aun de su casa.

La Política nos dá la triste noticia del fallecimiento ocurrido en Alhama de Aragon del intendente de la real casa y patrimonio, señor marqués de Goicoerrotea.

El mismo periódico dice que con motivo de la noticia del fallecimiento del señor marqués de Goicoerrotea, se indicaban como candidatos para ese puesto marqués de Cabra.

El duque de Sesto se habia encargado interinamente de la intendencia de Palacio.

El ex-general carlista Pérula ha dirigido un comunicado á *El Eco de Navarra* protestando contra las acusaciones que algunos le han dirigido tachándole de traidor á su antigua causa. La declaración más importante que hace es la siguiente:

«En mi concepto, no hay general en el mundo que con su espada pueda sostener un palacio que se hunde, lo cual se pretendia exigir de mí; el palacio se hundió, como no podia ménos de suceder, y yo caí envuelto en sus escombros.»

La embajada española de París ha comunicado á la prensa de aquella capital el siguiente despacho:

«Madrid 24.—Esta noche han sido detenidos algunos conspiradores, que trataban de turbar el orden público con odiosos atentados.

Los proyectos eran insensatos: los culpables son gente oscura procedente del partido cantonalista. Han sido entregados á los tribunales, así como los documentos que prueban su culpabilidad.»

Según *El Correo de los Estados Unidos*, el general Sherman ha profetizado que la guerra se generalizará, durará lo ménos dos años y costará un millón de hombres sacrificados en batallas tales como no se han visto jamás en el mundo. Es una profecía de la buenas.

Correo de anoche.

MADRID 29.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando respectivamente de destinos á los magistrados de las audiencias de Cáceres y Barcelona D. Remigio Sal-

mon y Fraile y D. Tomás Jordan y Atanías.

—Otros jubilando á D. Leon Genarro y Marin, magistrado electo de la audiencia de Las Palmas, y promoviendo á esta plaza á D. Enrique Suarez y Monterrey.

—La sesion del Congreso de hoy ha comenzado á las tres menos cuarto.

Antes de entrar en la órden del dia hará uso de la palabra el general Salamanca: despues pronunciará su discurso el Sr. Castelar, que será á las cuatro próximamente; el eminente orador hablará hora y media. Le contestará el señor Silvela (D. Francisco); probablemente usará tambien de la palabra el Sr. Romero Robledo, y resumirá el debate el presidente del Consejo de ministros.

Las tribunas de señoras están completamente llenas; el cuerpo diplomático asiste en su mayoría, y la concurrencia á las otras tribunas es tambien numerosa.

El Sr. Castelar acentuará el sentido conservador y de órden de su política.

—Esta mañana á las nueve ha salido para Aranjuez S. M. el Rey, con objeto de visitar á la emperatriz Eugenia. Por la tarde, á las cinco, regresará á Madrid.

—El Parlamento empieza á pronosticar lo que sucederá en el Consejo de ministros del Jueves. Despues de oír informes de personas bien enteradas creemos que *El Parlam.* no tiene deseos de llevarse nuevos chascos.

—Anuncia un periódico que la vacante de capitán general ocurrida por fallecimiento del general Cabrera se proveerá en cuanto termine la guerra de Cuba y para premiar servicios en ella prestados.

El colega se refiere indudablemente al general Jovellar; pero por mas que sea muy probable, la verdad es que todavía no se ha pensado en eso.

—Un telégrama de Alhama fechado á la una y media de la tarde de hoy, nos dá la satisfactoria noticia de que el marqués de Goicoerrotea sigue mejorando de su gravísimo estado. Esta mañana ha tomado algun alimento, y es posible que mañana abandone el lecho algunas horas.

—Los propaladores de noticias alarmantes presentaban ayer y anteayer á los Sres. Meteo y Ruiz Zorrilla en viajes repentinos; pero hé aqui el despacho telegráfico que recibimos anoche de nuestro bien informado corresponsal de Paris:

Paris 28 (5 t.).—Un periódico de esta tarde se hace eco del rumor que ha circulado en la colonia española de la salida de Paris de los Sres. Ruiz Zorrilla y Merelo, pero no es cierta esta noticia, pues me consta que dichos señores no se han movido de esta capital.

—Dice el *Diario de San Petersburgo* que el Mártes 10 de Mayo el señor marqués de la Rivera, acreditado en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. C., ha sido recibido por S. M. el emperador y ha tenido la honra de entregar á S. M. sus credenciales.

San Petersburgo 28.—Se asegura que el czar no saldrá de esta capital hasta el 8 del próximo Junio.

No es probable que hasta dicha fecha se lleve á cabo por el ejército ruso la operacion de pasar el Danubio.

Atenas, 28.—Ha sido elegido presidente de la Cámara, por 71 votos contra 43, el Sr. Angesinos.

El Sr. Deligeorges presentó al punto su dimision, fundándose en que las graves circunstancias de Oriente exigen un gobierno fuerte, apoyado por la mayoría de la Cámara.

Berlin 28.—La escuadra acorazada alemana saldrá mañana con direccion al Mediterráneo donde quedará estacionada.

Ultimas noticias.

Madrid 29 de Mayo.

En el Congreso defiende Castelar el sufragio universal.

Se teme la actitud belicosa de Grecia.

Descubierta una conspiracion en Constantinopla.

El Times habla de negociaciones de paz.

Los turcos siguen replegándose detrás de Erzeroum.

Cambios: Paris 4'93.—Londres, 47'55.—3 p. S., 10'90.—Bonos, 56'10.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 29 de Mayo á las 2'30 de la madrugada.

La *Gaceta* no publica ningun decreto. Trae órden abriendo el pago de los haberes de las clases pasivas, activas y clero.

Bolsin.—10-85.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del dia 30 de Mayo.

3 p. S. consolidado, 10'00 á 10'82 1/2.
3 p. S. exterior, 11'05.

Gacetillas.

A nuestro distinguido amigo el Sr. D. José de Puerto le han sido concedidos los honores de jefe superior de administracion, recompensando así el gobierno de S. M. los servicios que prestó á raíz de la restauracion como alcalde de Sanlúcar de Barrameda y los que antes habia prestado tambien como presidente del comité alfonsista de aquella ciudad.

Tenemos motivos para creer que quien ha tomado la iniciativa para llamar la atencion del gobierno hacia los merecimientos del Sr. Puerto, es nuestro querido amigo, el Sr. Cerveró que, aun teniendo la representacion de otra provincia en el Congreso, no se olvida de la nuestra y especialmente de la ciudad de Sanlúcar donde por lo general reside.

Damos respetuosamente la bienvenida á nuestro digno Prelado, que antes de anoche regresó á esta ciudad despues de su larga ausencia de ella.

La carrera del Corpus se ha adornado este año mas modestamente que en los anteriores. La concurrencia era anoche muy numerosa, apesar de la llovizna que cayó.

Hoy cubrirán la carrera de la procesion del Smo. Corpus Christi, los cuerpos que guarnecen esta plaza.

Dice el *Diario de Cadiz*:

«Como teniamos anunciado, cantó ayer su primera misa el nuevo sacerdote don Eugenio Mac-Crohon, en la iglesia de la Merced, que estaba profusamente iluminada.

El sermón, que estuvo á cargo del señor Morote, fué brillante, y en él nos hizo ver el conocido orador las grandezas del sacerdote católico.

Una numerosa concurrencia asistió á tan solemne acto, entre la cual vimos al Excmo. señor Gobernador militar de esta plaza; y otras respetables personas de la localidad. El señor padre y hermano del celebrante le apadrinaron en tan solemne acto.

Enviamos al señor Mac-Crohon y á toda su apreciable familia nuestra mas sincera enhorabuena.»

Reunida antes de ayer la Asamblea Provincial, se procedió al repartimiento del cupo para el actual reemplazo entre los pueblos de esta provincia, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Alcalá de los Gazules 30, Algeciras 45, Alcalá del Valle 10, Algar 6, Algodonales 15, Arcos 51, Benaoaz 10, Bornos, 25, Bosque 5, Cádiz 159, Castellar 1, Caura 14, Conil 23, Chiclana 35, Chipiona 8, Espera 4, Gator 4, Grazalema 30, Jerez de la Frontera 177, Jimena 26, Los Barrios 15, La Línea 19, Medina 54, Olvera 33, Paterna 11, Prado del Rey 11, Puerto Serrano 8, Puerto de Santa Maria 69, Puerto Real 28, Rota 40, Sanlúcar de Barrameda 77, San Fernando 103, San Roque 31, Setenil 10, Tarifa 43, Torre-Alhajúque 0, Trebujena 8, Ubrique 32, Vejer 40, Villalueva 1, Villamartin 18, Zahara 3. Han resultado algunas décimas que se sortearán mañana Viernes.

Leemos con gusto en *La Prensa* que el secretario de este Gobierno, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Gerónimo Flores, correspondiendo á excitaciones amistosas, ingresará próximamente como académico de número en la de Ciencias y Letras, constituida en esta capital.

La corrida de toros que se ha de verificar hoy promete estar animadísima, pues es grande el entusiasmo de los aficionados en vista del buen aspecto de los bichos que es de esperar den bastante juego.

En el sorteo de la Rifa á beneficio del Asilo Gaditano, verificado ayer tarde en el Ayuntamiento, ha sido premiado con 10,000 rs. el número 13,780, con 2,000 los números 7,078 y 11,828, con 1,000 el 1,319, con 500 el 9,891, y con 200 rs. cada uno los números 6,539, 9,500, 9,405, 4,526 y 7,593.

El ayuntamiento de Jerez ha cedido el local apropiado en el ex-convento de San Agustín á los Caballeros Hospitalarios de San Juan, para que estos puedan llevar á cabo el objeto de su institucion, que no es otro que practicar la caridad cristiana con los enfermos pobres, en nombre de Jesucristo.

Las gestiones hechas en Sevilla por el celoso alcalde de Olvera Sr. Carazoni para facilitar la construccion de la carretera de Moron á aquella ciudad, han tenido un éxito satisfactorio, pues sabemos que la Diputacion de dicha provincia ha aceptado el pensamiento acordando hacer los estudios y el presupuesto de la obra. Esta se llevará á efecto con los recursos que habrán de votar las dos Diputaciones de Cádiz y Sevilla, y el pueblo de Olvera verá al fin satisfechos sus

deseos de contar con una carretera de tan notoria conveniencia para toda aquella comarca.

Dice ayer nuestro apreciable colega *El Español* de Sevilla:

«Ayer mañana vimos transitar por calle de Dados varios agentes de órden público mandados por un cabo y armados con fusiles. Ignoramos de dónde vendrian ni á dónde irian.

La corrida de toros de Málaga del Domingo último fué una de las mejores que allí se han visto en cuanto al ganado procedente de la ganaderia de Morue, hoy de doña Dolores Monge, su viuda, vecina de Sevilla.

Los bichos que eran de muchas libras y buenos piés, se mostraron voluntariosos y bravos, recargando en la suerte de vara, y demostrando su fuerza de cabeza: entre todos los toros de la tarde, que fueron buenísimos, merece especial mencion el quinto, el mas bravo que se ha lidiado en la plaza de Málaga.

Cayetano Sanz estuvo desgraciadísimo: quedó desarmado una porcion de veces tirándose de cualquier modo: en el quinto toro sufrió un revolucion, que no fué mas gracias, á ser grande, la cuna del bicho, á quien últimamente tuvo que matar Chicorro. Este diestro se captó las simpatias del público de Málaga por su arrojo y entereza.

Lo esquisito de los efectos que se sirven en el café situado en el derribo de los Descalzos, unido á lo adecuado del local para la presente estacion, hacen muy recomendable dicho establecimiento.

Sumario del núm. 3 de la revista literaria CADIZ.

La literatura andaluza, por Patrocinio de Biedma.—A la inauguracion del monumento erigido en honra de Fray Luis de Leon, por Antonia Diaz de Lamarque.—La huérfana, por Leopoldo Augusto de Caeto, Marqués de Valmar.—Las primeras flores, por J. Moren Castelló.—Su retrato, por Rafael Guard de la Rosa.—A la amistad, por Alfonso Moreno Espinosa.—Un recuerdo: A. . . por Aurora.—Sor Rosalia, por el Conde de Fabraquer, Vizconde de San Javier.—La fé, por Ermelinda de Ormaeche.—Flor del Cementerio, continuacion, por Patrocinio de Biedma.—Correspondencia del Cádiz, por P. de B.—Noticias.—Anuncios.

REMITIDO.

Cádiz 30 de Mayo de 1877.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Mi estimado amigo: Ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas que con esta fecha dirijo al Sr. Director de *La Prensa Gaditana*, quedándole agradecido su afectísimo amigo y Capellan Q. B. S. M.

José Picó Salvia.

«Sr. Director de *La Prensa Gaditana*.—Muy señor mio y de toda mi consideracion: Inserta V. hoy una nota en que se me atribuye que por estremo celo católico y por informes de necios ó envidiosos y sin verdadera razon, he puesto nota en algunas proposiciones del discurso leído en la Real Academia de Ciencias y letras el Domingo último por su señor secretario.

Personas muy veraces y sobre veraces, muy doctas en ciencias eclesiásticas me hablaron del discurso en el sentido que he censurado y que casi todo el concurso calificó de una manera adversa, como se prueba con las juiciosas criticas que han aparecido en varios periódicos.

Conste que no me he atenido al parecer de ignorantes. En cuanto á haber seguido el informe de necios ó envidiosos, me vindico de este cargo con decir que la proposicion que he censurado está en *La Prensa Gaditana* que le dió publicidad en su número del Lunes, al calificar de tan profundas como bellas estas palabras que intercomadas aseguran que son del Sr. Alvarez Espino. «Si la ciencia ha sido grande cuando tenia por apoyo la fé, ¿porqué la fé no ha de serlo, teniendo por base la ciencia?»

La fé jamás puede tener por base la ciencia humana, débil por sí misma.

La fé divina es una virtud sobrenatural, infundida por Dios en el hombre, que inclina á la inteligencia á creer lo que ha sido á la Iglesia revelado para la salvacion del linage humano. La fé traspasa los límites de la razon, el uso de la naturaleza humana y los términos de una infalible esperiencia.

Ahora bien: cómo puede basarse la fé para ser grande en la ciencia cuando su base es Dios, superior á la ciencia de los mortales?

Si la ciencia humana es la discusion ¿cómo puede servir de base á la fé? *Divina credenda, non discutienda*, dijo San Gregorio.

Ya San Pablo habia exclamado «Escrito está. Destruiré la sabiduria de los sabios y desecharé la prudencia de los prudentes.»—¿No deshizo Dios todo el saber de este mundo? ¿En esto se ha de ba-

sar la fé para ser grande? Buena fé seria esta! Conste, repito, que no precipitadamente, ni por contrarios y necios ó envidiosos informes he procedido en mi censura, sino por lo que un entusiasta amigo del autor ha escrito en *La Prensa* y sobre una proposicion dada á luz con encomio.

Se me dice que aguarde á que el discurso se imprima para examinarlo. Lo haré así y ojalá que los doctos sacerdotes de esa Academia consigan que el autor modifique ó aclare el testo, dándole el sabor católico correspondiente, ya que no pudo ser antes del acto sobre que tanto se ha hablado y habla.

Con el celo católico que *La Prensa* me concede, y que aun considero poco para lo que es de mi obligacion, impugnaré el discurso cuando se publique, sino se ha corregido cual se debe, ó le tributaré las alabanzas merecidas si aparece convertido en un modelo de buena doctrina.

Espero de su imparcialidad dé cabida á estas cortas líneas lo que le agradecerá su afectísimo seguro servidor y capellan Q. B. S. M., José Picó y Salvia, Cura castrense.

Aviso interesante.

El representante de las casas de préstamos, calle de la Torre, núm. 17, y Alonso el Sabio, antes Pelota, núm. 6, avisa á las personas que tengan efectos de cualquier clase empeñados en dichas casas, que habiendo vencido con exceso el plazo de los existentes en el primer establecimiento, señalados con los números de órden 9,431 al 10,716, ambos inclusivos, correspondientes á la segunda quincena de Marzo, todo el mes de Abril y Mayo y primer medio mes de Junio de 1876, como tambien el de los efectos empeñados en el segundo, durante los meses de Abril, Mayo y Junio del espresado año, señalados con los números 1,020 al 2,048, inclusivos uno y otro, se procederá á su venta en pública licitacion el 15 de Junio próximo si sus dueños no los redimen ó renuevan.

Iguamente se venderán en la propia forma las ropas y géneros de lana que hayan cumplido los ocho meses por que fueron empeñados.

El acto de la subasta tendrá lugar á las 8 de la noche en la indicada casa calle de la Torre número 17.

Cádiz 15 de Mayo de 1877. (385)-9s

Sociedad del Puerto Mercantil de Cádiz.

Por acuerdo del consejo de gobierno se procederá al cobro del 9.º dividendo pasivo, el día 15 de Junio próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Cádiz 29 de Mayo de 1877.—Los directores. (128)-2

Para enterarles de un particular que les interesa procedente de Manila, se servirán presentarse las señoras doña Ana y doña Manuela de Moreno, en el escritorio de don Federico Fedriani, calle de los Doblones, número 23. (397)-3

El escritorio y almacenes de D. ANTONIO DE MORRA, en liquidacion, se ha trasladado á la calle del Consulado Viejo, núm. 5.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 30 DE MAYO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor coronel de la Reserva de Algeciras, don Juan Garcia Margallo.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Artilleria, primer capitán.—Vigilancia por la plaza: primera y segunda zona, Reserva de Leon; tercera, Reserva de Algeciras; y cuarta, Artilleria. De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ.

Verificado por la Excmo. Diputacion de esta provincia en cumplimiento de lo prevenido en el art. 3.º de la real órden fecha 21 del actual, el repartimiento entre los pueblos de la misma de los 1.363 hombres con que debe contribuir para el reemplazo del ejército en el presente año, ha acordado practicar el sorteo de quebrados el Viernes 1.º de Junio próximo á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público por medio del presente con arreglo á lo dispuesto en el artículo 29 de la ley vigente de reemplazos. Cádiz 29 de Mayo de 1877.—El presidente, José R. de Santa Cruz.—El diputado secretario, Francisco Conill.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

A las dos en punto de la tarde del Viernes 1.º de Junio próximo, se verificará en la sala de actos del Excmo. Ayuntamiento la subasta de la renta de los puestos del centro y los del exterior de la plaza de la Libertad y calle de Tomas Isturiz.

Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Cádiz 29 de Mayo de 1877.

La persona á quien pertenezca un casquello de metal de un coche, se presentará en esta alcaldía y acreditando ser su dueño, le será entregado.
Cádiz 36 de Mayo de 1877.

Reses cortadas en la casa de Malanzas el día 30 de Mayo de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas Ctos.
0 ovejas.....	á	
2 carneros.....	á	1'00
0 toros.....	de	
2 bueyes.....	de	1'29
2 vacas.....	de 1'38	á 1'41
8 novillos.....	de 1'38	á 1'41
8 uteros.....	de 1'29	á 1'38
5 erales.....	de	1'41
8 añosos.....	de 1'35	á 1'50
9 terneras.....	de	1'65
0 cerdos.....	de	
42 reses vacunas con peso de kilos,		5.207
0 cerdos id. id.		0
2 carneros id. id.		58 1/2

Suma total de kilos..... 5.266 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 30.

Hombres.....	3
Mujeres.....	1
Niños.....	1
Niñas.....	0

Total..... 5

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 29.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	3,688'74
Id. id. de Tierra.....	1,408'35
Id. id. de Sevilla.....	928'94
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	6,025'03

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

La orden de 31 de Marzo de 1876, que hoy forma parte de las ordenanzas de Aduanas, señala el plazo de 30 dias para el despacho de los tabacos que se introduzcan procedentes de Cuba y Puerto-Rico, disponiendo al propio tiempo, que cumplido dicho plazo se consideren abandonados por su dueño. Algunos interesados, olvidando esta disposicion, ó desconociéndola tal vez, han dejado pasar el plazo fijado para el despacho y se han visto precisados á recurrir á la direccion general de Rentas estancadas, á fin de evitarse el perjuicio consiguiente al abandono. La direccion general, por equidad, no solo ha dispuesto se despachen los tabacos de la propiedad de los recurrentes, sino que se les concede el plazo de un mes, para que puedan hacerlo, todos los que se encuentren en el mismo caso, previniendo al propio tiempo, que transcurrido este, se ha de proceder sin consideracion alguna á lo que determina la citada real orden.

Lo que de acuerdo con la espresada direccion se publica en los periódicos de esta localidad, para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar dicha gracia.
Cádiz 28 de Mayo de 1877.—Gabriel Sanchez Alarcon.

Edicto.

D. José de Pazos y Ortega, alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que ignorándose el paradero de los herederos de doña Manela Arran, á quien pertenece el solar en esta ciudad, calle Cieios, núm. 39, se convocan por medio del presente, para que en el término de 15 dias se presenten en esta alcaldía á enterarse de lo que resulta en el expediente sobre denuncia de dicho solar, apercibidos que de no comparecer en el plazo fijado, les parará el perjuicio que haya lugar.
Puerto de Santa Maria Mayo 26 de 1877.—J. de Pazos. (130)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Ss. Corpus Christi, Santa Petronila.

MAÑANA.—San Segundo y San Firmo.

JUEVES.—En la Santa iglesia Catedral.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 7 y 20

En la parroquia de San Antonio continúan los ejercicios del Mes de Maria predicando hoy Jueves el Sr. D. Sebastian Cazalla, coadjutor de dicha parroquia.

El Viernes 1.º de Junio á las 8 de la mañana habrá Misa solemne administrándose en ella la Sagrada Comunión: por la noche se harán los ejercicios de Accion de gracias predicando el señor D. José Alvarez y Esquivel.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 man. 15	29,95	SO.	Nublada.	
12 dia. 20	29,95	SO.	Llovizna.	
7 tarde. 15 1/2	29,95	SO.	Nubes.	

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY

Salé el sol á las 4 y 43.
Se pone á las 7 y 12.
Salé la luna á las 11 y 4 noche.
Se pone á las 8 y 10 mañana.
MAREAS DE HOY.
Primera alta á las 1 y 38 de la mañana.
Primera baja á las 10 y 43 de la mañana.

Segunda alta á las 4 y 57 de la tarde.
Segunda baja á las 11 y 9 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 30 DE MAYO.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms.	18'90.
Paris.....	á 8 d. v.	5'08.
Madrid.....	id.	2 1/2 daño.
Barcelona.....	id.	par.
Sevilla.....	id.	1 1/4 daño.
Málaga.....	id.	1 1/4 daño.
Valencia.....	id.	1 1/2 daño.
Alicante.....	id.	1 1/4 daño.
Santander.....	id.	1 1/4 daño.
Bilbao.....	id.	
Granada.....	id.	
Gibraltar.....	id.	1 1/2 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 30. Goleta inglesa Spring, cap. Mr. Jabaley, de Cardiff en 9 dias con carbon á los Sres. A. Lopez y C.º

Goleta inglesa Saphie, cap. Mr. Smith, de Cardiff en 9 dias con carbon á D. L. y D. H. Alcon.

Goleta inglesa Vectis, cap. Mr. Walters, de Cardiff en 9 dias con carbon á D. Joaquin del Cavillo.

Vapor español James Haynes, cap. D. José Pereztevar, de Gibraltar y Algeciras en 7 horas con carga general á D. Thomas Haynes

Vapor español Guadalete, cap. D. Blas Martin, de Sevilla en 10 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

SALIDOS.

Día 30. Vapor español correo trasatlántico Santander, cap. D. Eugenio Bayona, con la correspondencia, carga general y 204 pasajeros para Puerto-Rico y la Habana.

Cañonero de guerra español Cocodrilo, su comandante el señor teniente de navio de primera clase D. Manuel Delgado y Zuleta, con 49 tripulantes para la mar.

Goleta española de guerra á hélice Ceres, de 2 cañones, su comandante el teniente de navio de primera clase D. Joaquin M.º de Cincúnegui, y Marco, para la mar.

Vapor español Zurharán, cap. D. J. Zaragoza, con carga general para Sevilla.

Bergantin-goleta español Consueo, capitán D. B. Prat, con sal para Muros.

Bergantin-goleta sueco Maria, cap. Refoc, con azúcar de tránsito para Marsella.

Goleta española Paquita, cap. D. J. Esmoris, con sal para Muros.

Vapor español Gifuentes, cap. ID. José A. Menendez, con carga general para Vigo.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERA-CRUZ.

La goleta alemana

ORIENT.

próxima á entrar en este puerto, podrá admitir alguna carga.

Consignatarios, Baluarte, 12, (103)→ J. Morales Borrero y C.º

PARA LA HABANA directamente.

Saldrá pronto la fragata española

ALIANZA,

su capitán don Manuel Lavante. Puede admitir alguna carga y pasajeros.

Consignatarios, Baluarte, 12, (120)→ Morales Borrero y C.º

PARA LA HABANA.

Se despachará con prontitud la fragata

J. MORALES,

capitán don José Vicente Daliot. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12, (121)→ Morales y Borrero y C.º

PARA NEW-YORK.

El bergantin italiano de primera clase

ARCANGELO,

su capitán Bacacé, saldrá á los 8 dias despues de su llegada, admitiendo la carga que se presente. Lo despacha, calle de San Francisco, número 37, (115)-123 D. Antonio J. Bensusan.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

	DIA 31.	
7 de la mañana.	11 45 de la mañana,	
1 de la tarde.	2 15 de la tarde.	
Precios.—5 rs. 60 cent. en popa y 2'80 en proa.		

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ITALICA, su capitán don Antonio Ansoategui, saldrá el Jueves 7 de Junio á las cuatro de la tarde

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 28, (131)→ José de la Viesca.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés CASTOR, saldrá el 1.º de

Junio. Admite carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatario, plaza de Mina, núm. 9, (106)→ D. César Lovental y C.º

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 5 de Junio á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona,

El nuevo vapor español BARAMBIO, su capitán D. J. R. Canal, saldrá el Lunes 4 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (132)→ Sres. Gonzalez y C.º

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español LEONOR, su capitán don J. Muñoz, saldrá para dichos puntos el Viernes 1.º de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, números 14 y 15, (126)→ D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ASTURIAS, su capitán don Nicanor Piñole, saldrá para dichos puntos el Miércoles 6 de Junio á las cuatro de la tarde.

Se admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (116)→ Sres. Gonzalez y compañía.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés MALAGA, capitán Russell, saldrá de este puerto el Jueves 31 de Mayo.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, (117)→ D. Joaquin del Cavillo.

Compañía hispano-nuestros de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES con escala en Lisboa.

El vapor español VALDES, saldrá el Domingo 3 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n.º 35, D. José Esteban Gomez

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Jueves 2 de Junio á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la once del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

Vapores de Vinuesa y compañía.

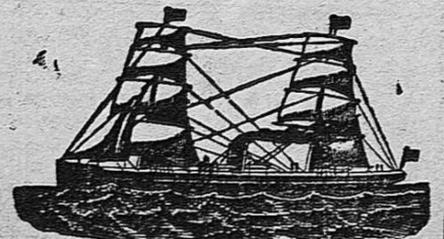
PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guixols, Palamós y Marsella.

El vapor español NUMANCIA, su capitán don Francisco Jaen, saldrá el Domingo 3 de Junio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.



PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.º

El día 2 del próximo Junio saldrá de Cádiz y

7 de Barcelona, el magnífico vapor CADIZ,

Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar (142)→ D. Manuel A. de Amusátegui.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADALETE, su capitán D. Blas Martin, saldrá el Viernes 1.º de Junio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía de vapores al hélice de (El Ancla.)

LÍNEA TRANSATLÁNTICA, PENINSULAR

Y MEDITERRÁNEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcaldía.	Despach.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidonian.
Buستراليا.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Britannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cadiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.º, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, (1986) Harrison Younger y C.

LEGISLACION

DE

FERRO-CARRILES,

ó recopilacion de todas las leyes, reglamentos, instrucciones, decretos, reales órdenes y circulares vigentes, expedidas en España para el régimen de la explotación de las vías férreas, desde 1855, en que se publicó la ley general, hasta la fecha; con algunas interesantes sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, en pleitos de particulares contra Compañías.

Se vende al precio de 8 reales ejemplar, y se remite certificado por el correo al que mande 9 reales en letra del giro ó sellos, en la imprenta de Joaquín Diaz, GAONA, 12. ALBACE-TE, y en casa de D. Bernardino Coca TOLEDO, 8 3, ENTRESUELO. MADRID. Rebaja del 25 por 1 00 á los librerios, (127)-8

Realizacion.

El dueño del establecimiento BAZAR ESPAÑOL, situado en la calle de San Francisco, número 6, á quien conviene abandonar la industria que aquel representa, desea realizar las existencias del mismo y traspasar el local en que está situado.

Para ello, desde el día 1.º del corriente hará la rebaja de 10 por 100 en los precios marcados, regalando ademas un objeto va or de 10 rs. á las personas que empleen 100 rs. Si se tiene en cuenta que han sido adquiridos al contado, habrá el convencimiento perfecto de que los que los adquirieran obtendrán un no despreciable beneficio, supuesto que la calidad y condicion de cada cosa, es de lo mejor respectivamente en su clase.

Deseando el dueño retirarse por completo del negocio, admitirá si se le presentan proposiciones para el todo, con preferencia á otras en detail. (150)-15

Vino Champagne superior, de Epernay.

Clase especial para beber á pasto, por menos de la mitad de su coste.

La botella grande, 12 rs.—La media botella, 7 rs.

Unico agente en Cádiz, MANUEL M. SOULÉ, calle de San Francisco, 17, almacén de papel y útiles de escritorio. (165)-55

— Suerte y bienestar!!

7 Millones 476,120 Márcos oro alemán,

ó sean

37 Millones 330,000 Reales oro

importa el total de los premios de la GRAN LOTERIA DE DINERO GARANTIDA por el Estado alemán de HAMBURGO, cuyo establecimiento merece todo el interés del público. El mismo contiene solo 79,500 billetes de los cuales 42,000 DE SEGURO HAN DE GANAR. Todos los 42,000 premios son decididos en 7 divisiones. Los sorteos de todas las divisiones estarán concluidos ya dentro de algunos meses. — Entre los 42,000 se hallan los siguientes premios principales, á saber: un premio mayor y prima en el caso mas dichoso de

375,000 ó sean 1,875,000

Márcos alemanes en oro

Reales en oro.

especialmente premios de

Márcos.	Reales.	Márcos.	Reales.
250,000	1,250,000	40,000	200,000
125,000	625,000	36,000	180,000
80,000	400,000	3 á 30,000	150,000
60,000	300,000	25,000	125,000
50,000	250,000	4 á 20,000	100,000

y MUCHOS de Márcos 15,000, 12,000, 10,000, 8,000, 6,000, 5,000, 4,000, 2,400, 2,000, 1,500, 1,200, 500 etc. etc.

Contra remesa de letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España ó tambien de sellos de correos españoles del importe de

Reales 180 por un billete original entero

Reales 90 por medio billete original

envia la casa banca firmada por correo estos billetes originales revestidos con el escudo del Estado y para las tres primeras divisiones á todos puntos de España. Para las demas divisiones los billetes estarán tambien á disposicion de los interesados segun el plan, de suerte que puedan participar en todos los sorteos. Cada participante recibirá el detallado programa oficial del sorteo y despues de los sorteos de premios todo jugador recibirá la lista oficial de los premios y los importes ganados se mandan con prontitud y discrecion. Mis estendidas relaciones con ese pais me ponen en estado de remitir en oro español á los premiados los importes ganados á su paradero cualquiera que fuere.

Mi casa existe desde 1820 y muchas veces ya desembolsó á los jugadores los premios grandes del importe de:

Rs. 1.800,000, 1.350,000, 1.270,000, 1.125,000, 915,000, 900,000, 780,000, frecuentemente 760,000, 750,000, 600,000, 450,000, con mucha frecuencia 390,000, 300,000, 240,000, 200,000, 180,000, 125,000, 100,000, 75,000 etc.

A 16 de Mayo del año corriente fué ganado y desembolsado por mi á un cliente el premio mayor de márcos 252.400 ó sean rs. 1.262.000 con cuya cantidad se hubo sacado el n.º 313. Este resultado vali6 á mi casa la fama de ser la mas afortunada.

Por esto suplico al apreciado público dirigirme sus órdenes directamente para el próximo sorteo que se finó oficialmente para los dias 13 y 14 de Junio del a. c. que mañana á las 8 horas.

13 y 14 de Junio del a. c.

Laz. Sams. Cohn,

expedicion principal y casa banca.

HAMBURGO (Alemania del Norte.)

Las cartas llegan de todos puntos de España á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia es hecha en castellano.

INTERESA mucho á los padres de familia
conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS
DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CÁDIZ, **BAZAR GADITANO.**

Los pedidos al por mayor, Sres. Tena, hermanos, Sevilla.

¡GRAN EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH. LES FAY.

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

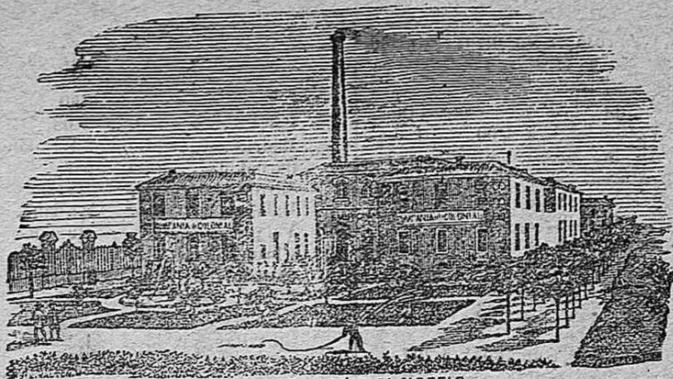
Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borla, 22 reales. Sin borla, 17.

INVENTOR, **Charles FAY, parfumeur, 9, rue de Paix, Paris.**

EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE

EN MADRID, por mayor, **Agencia Franco-Española, Sordo, 31;** por menor, en Cádiz, S. Sanchez Alvarez.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES.

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Once medallas de premio.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

Antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

SUCURSAL, MONTERA, 8.

Venta en toda España.

NOTA.—La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

Venta en Cádiz,

En los establecimientos en que se ven los carteles de la Compañía.

CHOCOLATES

DE LA

COMPANIA ESPAÑOLA

Cunill y Compañía

DE

MADRID.

GRAN FABRICA AL VAPOR,

Paseo de Areneros, 8, barrio de Pozas.

Los acreditados CHOCOLATES de esta antigua fábrica, premiados en varias exposiciones por sus esquisitas clases y perfecta elaboracion, se espendeden por mayor y menor en

CADIZ,

Casa de los Sres. Olivella y Garrate, CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 33.

A los establecimientos de esta capital, as como tambien á los espendedores de la provincia, se hace un descuento convencional. Pedir prospectos.

NOTA.—Para la esportacion de dichos chocolates á Ultramar y extranjero, se espendeden en latas de cabida de 12 libras, con cuyo embase se conservan largo tiempo en el mejor estado.

Dirijirse á Olivella y Garreta, calle de San Francisco, 33, Cádiz. (117)

HIELO.

Desde el Domingo 20 del corriente mes de Mayo, se espende al por menor en la cerveceria de Domingo Rodriguez, situada en el Callejon del Tinte, frente al Jardin (114)

Calle Ancha, núm. 18.

DIVAN.

Desde el Domingo 27 del corriente se sirven en este establecimiento sorbetes y refrescos frios.

Tambien se despachan hasta las diez de la mañana porciones de menudo. (408)

Al público.

En la calle de Diego Arias, n. 1 duplicado, en el primer piso á la derecha, se lavan sombreros de pajas de

arroz á precios muy arreglados (129)

Nuevo Mapa en colores

del teatro de la guerra de Oriente.

Esceleste carta geográfica publicada con todo detalle, por la casa Hachette, de Paris. Su precio, 8 rs.

Libreria de Morillas,

San Francisco 36.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy. Primera representacion de física, óptica, mecánica y magia, prestidigitacion, ilusion y aparicion, por el profesor Mr. Auboin-Brunet, fundador y propietario del teatro Mágico de Paris. La funcion será dividida en tres partes.—A las nueve.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 31.—La comedia en un acto, *El modelo de los maridos*.—La parodia de la ópera *Un ballo en maschera*.—Y la zarzuela *El espíritu infernal*.—A las ocho y media.

CIRCO-TEATRO ROMEA.—Funcion para hoy, á beneficio de una familia desgraciada.—El drama en tres actos, *La oracion de la tarde*.—Y la pieza en un acto, *Maruja*.—A las ocho y media.

Entrada general, 2 rs.

Plaza de Toros de Cádiz.

Con el correspondiente permiso de la autoridad, se lidiarán, en la tarde del Juéves 31 de Mayo, seis toros de la ganaderia de la señora doña Dolores Monge, viuda de Muruve, de Sevilla.

Espadas.—Manuel Fuentes, Bocanegra, y Francisco Arjona Reyes.

Picadores.—Enrique Sanchez, de Vejer; Juan Fuentes, de Sevilla; Francisco Fuentes, de id.; Juan Trigo, de id.; Manuel Gutierrez, de Coria del Rio, é Ignacio Jorge, el Granadino, de Cádiz.

La funcion empezará á las cuatro y media de la tarde.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.